

ABC.00.00. Triple sesión inicial del máster “*Ideas, Creencias y Valores para el resurgimiento del mundo hispánico en el siglo XXI*”

1ª Sesión inicial ABC. 00.00.01.

¿Por qué un máster sobre “Ideas, Creencias y Valores para el resurgimiento del mundo hispánico en el siglo XXI”

2ª Sesión inicial ABC. 00.00.02.

¿Qué es la Escuela de Dirigentes? Su máster sus fines y sus medios.

3ª Sesión inicial ABC. 00.00.03.

¿Para qué todo un curso inicial del máster: “¿Qué es lo joseantoniano “hoy” y para el “mañana”?”

Propósito:

Antes de empezar a impartir los cursos (conjuntos de módulos), los módulos, (conjuntos de seminarios) y los seminarios (conjuntos de temas) del máster “*Ideas, Creencias y Valores para el resurgimiento del mundo hispánico en el siglo XXI*”, parece absolutamente necesario tener ocasión de aclarar determinadas ideas, a fin de que ningún malentendido inicial impida la claridad diáfana de su desarrollo posterior. A este fin se ha articulado esta triple sesión inicial con la que se pretende explicar al posible alumno cuál es el propósito de Plataforma 2003 al incitarle a aceptar nuestra invitación a seguir estas enseñanzas de nuestra Escuela de Dirigentes.

1ª Sesión inicial ABC.00.00.01.: En cuanto al por qué de este máster, se parte, como primer supuesto, de que el mundo actual camina hacia su configuración total en torno a cuatro o cinco unidades supranacionales. Y de que el mundo hispánico podría erigirse como una de ellas. Es decir que el conjunto de naciones que tienen su raíz en España y Portugal (Iberia) podrían configurarse como una unidad de destino en lo universal. El segundo supuesto es que ese mundo actual, -la “modernidad” y, hoy, la “postmodernidad- vive sus últimas horas, una vez agotado su ciclo histórico al haber culminado el proceso de secularización total de sus primitivas y antiguas raíces cristianas. Es decir, la ocasión geopolítica de resurgimiento mundial de un mundo hispánico integrado se une en el tiempo al ocaso histórico de quienes, con origen en la Reforma protestante, vencieron a España en Rocroi (1643) y Westfalia (1648). Con ello, los valores fundamentales de nuestra civilización hispánica “*recobran, tras siglos de eclipse, su autoridad antigua*” (José Antonio, 17 julio 1936). La condición para que el mundo hispano aproveche esta ocasión histórica y logre su resurgimiento a escala mundial, es que, sin más pérdida de tiempo logre su previo rearme ideológico y consiga una personalidad doctrinal propia y a la altura de nuestro tiempo. Plataforma 2003 pretende contribuir a este rearme ideológico mediante la aportación doctrinal de todo un acervo de ideas, creencias y valores con fundamento en José Antonio Primo de Rivera como arquetipo y ejemplo para todo joven iberoamericano, con ambición de excelencia, que asuma el compromiso del resurgimiento.

2ª Sesión inicial ABC.00.00.02.: Resulta necesario introducir al alumno, previamente a la impartición del máster, en una explicación acerca de la Escuela de Dirigentes, sus fines y sus medios. Es importante esta explicación inicial de la metodología a seguir en el desarrollo del máster (módulos, cursos, seminarios y temas), así como su respectiva codificación. Todo lo cual permitirá al alumno familiarizarse con el procedimiento seguido a lo largo de todo el máster, para el mejor aprovechamiento de las tareas docentes y discentes.

3ª Sesión inicial ABC.00.00.03.: En cuanto a cuál sea el para qué del curso preliminar ABC.00.01. *¿Qué es lo joseantoniano “hoy” y “para el mañana”?*, prólogo obligado de nuestro máster, su finalidad consiste en introducir al alumno, cuya ignorancia del mundo joseantoniano se supone absoluta o, en el mejor de los casos, deformada, en el acervo de ideas, creencias y valores, cuyo desarrollo y rigurosa explicación documentada es el objeto, precisamente, del máster. En este curso, además, se realiza la tarea imprescindible de traer el pensamiento de José Antonio hasta nuestro tiempo con la desestimación y rechazo de cuanto resulte obsoleto o no apropiado y la indagación necesaria de soluciones a aportar a los problemas nuevos que aparecen hoy, inexistentes en el tiempo de José Antonio. Esta novedosa interpretación de José Antonio, propia de Plataforma 2003 es la que no ha sido entendida, con gran dolor para nosotros, por muchos que, incluso se proclaman seguidores de José Antonio.

Tercera Sesión inicial ABC.00.00.03.

¿PARA QUÉ TODO UN CURSO PRELIMINAR DEL MÁSTER: “ABC.00. ¿QUÉ ES LO JOSEANTONIANO, “HOY”, Y “PARA EL MAÑANA?”:

Temas:

- ABC.00.00.03.01. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL CURSO ABC.00.*
- ABC.00.00.03.02. “HAY QUE VOLVER A LA SUPREMACÍA ABSOLUTA DE LO ESPIRITUAL” (17 NOVIEMBRE, 1935).*
- ABC.00.00.03.03. EXIGENCIA DE UN ESTILO, DE UNA CONDUCTA: “SOMOS UNA MANERA DE SER” (29 DE OCTUBRE DE 1933).*
- ABC.00.00.03.04. NECESIDAD DE UNA DOCTRINA, DE UN IDEARIO: “SOMOS UNA MANERA DE PENSAR” (29 DE OCTUBRE DE 1933).*
- ABC.00.00.03.05. NI SOMOS DE DERECHAS NI SOMOS DE IZQUIERDAS. QUEREMOS UNA ESPAÑA TOTAL.*
- ABC.00.00.03.06. CONTEXTO HISTÓRICO Y RECUPERACIÓN DE JOSÉ ANTONIO. LA GENERACIÓN DEL 31.*
- ABC.00.00.03.07. CINCO ACUSACIONES A REFUTAR: FASCISTA, TOTALITARIO, VIOLENTO, GOLPISTA Y ANTIDEMÓCRATA.*
- ABC.00.00.03.08. TRIPLE INTERPRETACIÓN DE JOSÉ ANTONIO: “DESDE EL AYER”, “EN EL HOY”, Y “PARA EL MAÑANA”.*
- ABC.00.00.03.09. NUESTRO COMPROMISO TEMPORAL COMO CRISTIANOS LAICOS.*
- ABC.00.00.03.10. ASUMIMOS LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA.*
- ABC.00.00.03.11. UN INSTRUMENTO JOSEANTONIANO: PLATAFORMA 2003. ¿QUÉ SOMOS? ¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ PRETENDEMOS?*
- ABC.00.00.03.12. ORGANIGRAMA DE PLATAFORMA 2003*

DEBATE GENERAL

Documento ABC.00.00.03.

¿Para qué todo un curso inicial del máster: “ABC.00. ¿Qué es lo joseantoniano “hoy” y “para el mañana”?:

ABC.00.00.03.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.00.03.:

1. Como comprobará el participante en cualquier curso de los que imparte nuestra Escuela de Dirigentes, ahora es la primera vez que Plataforma 2003, -después de más de catorce años de nuestra particular travesía del desierto-, suelta amarras e inicia su navegación en alta mar. Se terminó nuestro periplo de cabotaje, al arrimo y vista de la tierra, siempre arropados en nuestro guetto endogámico. Por fin, dejamos de mirar sólo al pasado y de lamernos, una y otra vez, las heridas de nuestro fracaso histórico como falangistas. Pero estamos todavía de pie y dispuestos a perseverar en nuestra aventura, con todas sus consecuencias, inasequibles al desaliento. En efecto, por primera vez, nos dirigimos a todos, sin distinción de ideologías, ni de edad, ni de sexo, ni de militancia política, ni siquiera de nacionalidad. Quien necesite, de verdad, saber quién fue José Antonio Primo de Rivera y precise información, rigurosa y documentada, sobre su pensamiento, su vida y su obra, aquí nos tiene. No pedimos nada a cambio, como contraprestación de nuestro esfuerzo y dedicación. Ni adhesión ideológica, ni siquiera dinero. No nos importa la militancia concreta política de quiénes puedan seguir nuestros cursos, si es que la tienen. Si no desean nuestro diploma ni buscan nuestra amistad, no necesitan inscribirse ni darnos su nombre, apellidos y dirección postal y electrónica. Los cursos, por lo tanto, están abierto a todos, a su absoluta disposición. Y, además, son gratuitos. Sólo aspiramos a servir. Si se nos necesita, aquí estamos.
2. Esto no quiere decir que en el fondo de nuestra alma, no deseemos fervientemente, y como mínimo, recibir, al menos y como contraprestación, la simpatía y el reconocimiento de nuestros alumnos, si al final de nuestros cursos estiman que así nos lo hemos merecido. José Antonio Primo de Rivera, nuestro Fundador y referente fundamental de todo nuestro empeño, se lamentó en su deslumbrante testamento, pocas horas antes de su violenta muerte: “ *Me asombra que, aún, después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persistan en juzgarnos sin haber empezado, ni por asomo, a entendernos, y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información... espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía del otro*”. (Obras Completas Ed. Plataforma 2003, Madrid, 2007, p. 1693). Bien, afortunadamente ahora no se trata de la sangre, pero la saña y la antipatía se mantienen. Plataforma 2003 sólo aspira a que se nos acepte nuestra información por todos aquellos que no deseen persistir en juzgar a José Antonio (su pensamiento, su vida y su obra) sin haber empezado ni por asomo a entenderle por no haber procurado ni aceptado la más mínima información. Pues eso, aquí la tienen, a disposición de todos, una información segura, rigurosa y documentada.
3. Por todo ello, este Curso ABC.00. se plantea desde el supuesto del desconocimiento por parte del partícipe en nuestros cursos de la verdadera personalidad y mensaje de José Antonio, así como de las actividades, propósitos y fines de la Asociación cívico cultural Plataforma 2003. Por ello, antes de entrar en el desarrollo de cualquier curso de nuestra Escuela de Dirigentes, solicitamos la atención del participante en esta exposición previa y preliminar, de los diez módulos que componen este Curso ABC.00 inicial, y previo, de todo otro curso. Y, antes de continuar, quede expresado nuestro reconocimiento por la atención, dedicación y respeto, de quiénes hayan respondido a nuestra convocatoria.
4. Por todo ello, porque no somos una sociedad secreta y actuamos a la luz de día, y esperamos ser conocidos por lo que pretendemos ser y por nuestro hacer, facilitamos también toda la información disponible sobre nuestras vicisitudes pasadas, nuestros problemas presentes y

nuestros anhelos para el futuro. Ojalá podamos contar para nuestros próximos proyectos, con la ayuda y colaboración de todos aquellos que han respondido, ahora, a nuestro ofrecimiento, siempre exclusivamente al mejor servicio de las Españas.

ABC.00.00.03.02. “Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual” (17 noviembre, 1935):

1. Iniciamos nuestro Curso ABC.00. con este Módulo ABC.00.01 dedicado a la supremacía absoluta de lo espiritual, según José Antonio. Y lo iniciamos así porque Plataforma 2003 considera este propósito último de José Antonio como la piedra angular de todo su ideario doctrina y así pretendemos que quede demostrado en este curso.
2. En efecto, no ha sido usual, al menos hasta ahora, iniciar la exposición de la doctrina de José Antonio con la explicación de su propuesta de “*volver a la supremacía de lo espiritual*”, obsesionados todos con el tema de la revolución pendiente, tema centrado en lo social y en lo económico. Pues bien, entendemos que ya es hora de rectificar y dar paso a lo que exige la jerarquía: lo más importante debe ser lo primero. ¿Y puede discutirse que lo primero de lo primero es lo espiritual? Es cierto que hay quiénes opinan todo lo contrario: Por ejemplo, los que comulgan en el dogma marxista de la interpretación materialista de la historia. Y todos aquellos de nuestros camaradas que, equivocadamente, piensan que la Falange es un movimiento fundado para la realización de la revolución exclusivamente material. Pero precisamente en la creencia de la supremacía absoluta de lo espiritual, es en lo que consiste la base y fundamento de nuestra conducta, o estilo, como manera de ser y en nuestra manera de pensar como doctrina o ideario. Y en todo ello consiste el por qué de nuestro rechazo del marxismo. Que no nos lo hayan explicado así hasta ahora no es causa suficiente para persistir en nuestro error y engaño.
3. Consideramos esencial convenir en que “aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso”. Explicar la concepción del hombre como ser capaz de condenarse o de salvarse es absolutamente necesario y supuesto fundamental de todo lo demás. Toda propuesta concreta y temporal de José Antonio en el orden de lo político, de lo social, de lo económico o de lo cultural tiene su base en su concepción del hombre como portador de valores eternos. Es decir, de un cuerpo, envoltura de un alma inmortal. Esta definición del hombre, que hoy es un tópico manido, adquiere toda su profundidad filosófica y teológica si se considera en su contexto y contenido espiritual.
4. Pero esa concepción del hombre en José Antonio, no se queda en una mera declaración sino que es la piedra angular de todas sus exigencias revolucionarias para la implantación de un “Orden Nuevo” en lo político, en lo social en lo económico y en lo cultural. Explicar todas las consecuencias temporales, aquí y ahora, (que es en lo que consiste la verdadera revolución pendiente), que se derivan de la concepción espiritual de la vida y de la historia en José Antonio, es, precisamente, lo que se pretende en este Curso ABC.00. que, por ello, se establece como inicial y previo a todo otro curso de nuestra Escuela de Dirigentes.

ABC.00.00.03.03. “Exigencia de un estilo, de una conducta: “somos una manera de pensar” (29 de octubre de 1933):

1. Iniciado este Curso ABC.00., como previo y preliminar a todo otro curso de la Escuela de Dirigentes, y estudiado ya su primer módulo, el ABC.00.01., dedicado a la “*Supremacía absoluta de lo espiritual*”, procede ahora acometer la explicación del segundo módulo de éste Curso ABC.00., segundo módulo destinado a explicar el sentido de la afirmación de José Antonio en su discurso en el Teatro de la Comedia, el 29 de octubre de 1933, de que “*Nuestro Movimiento es una manera de ser*”.
2. Dos cuestiones fundamentales conviene aclarar desde el principio. A saber:

- a. La consideración por José Antonio de que el movimiento que el acaudillaba era algo más que una forma de pensar, pues exigía a sus militantes una conducta o estilo conformes a una manera de ser, es anterior a la fundación de Falange Española. En efecto, consta esa exigencia en la primera proclama del Movimiento Español Sindicalista (Fascismo Español), el 27 de mayo de 1933, y la repite en Torrelavega, Santander, el 22 de agosto del mismo año 1933.
 - b. Cuando vuelve a hacer esta afirmación en el Teatro de la Comedia, la hace exclusivamente él y ninguno más de los dos oradores en dicho acto: Alfonso García Valdecasas y Julio Ruiz de Alda. Cuando, después, Falange Española se fusiona con las JONS, no conocemos declaración semejante o análoga de Ramiro Ledesma Ramos ni de Onésimo Redondo.
3. Podemos afirmar, pues, que la consideración de que *“no basta una manera de pensar, hace falta un modo de ser”*, es exclusivamente joseantoniana. Y sólo a José Antonio se la debemos. Y corresponde considerarla, en cuanto exigencia de una conducta o de un estilo, al servicio de una concepción total de la vida y de la historia, como una consecuencia directa e inmediata, de la pretensión de José Antonio de un Orden Nuevo con base en una hegemonía absoluta de lo espiritual, concepción también ausente en Julio Ruiz de Alda, Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo. Ausencia tanto más sorprendente en el caudillo vallisoletano dada su condición de militante católico.

ABC.00.00.03.04. Necesidad de una doctrina, de un ideario: somos una manera de pensar (29 de octubre de 1933:

1. Se pretende en este módulo ABC.00.03. iniciar al alumno en el ideario o doctrina de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (1903-1936). Y lo vamos a hacer utilizando para ello cuatro textos fundamentales:
 - c. Puntos Iniciales de Falange Española, de 7 de diciembre de 1933, *Edición del Centenario*, pp. 376 – 382. .
 - d. Norma Programática de FE de las JONS, de noviembre de 1934, *Edición del Centenario*, pp. 795 y ss.
 - e. Juramento de los militantes de FE de las JONS.
 - f. Oración por los Caídos de Rafael Sánchez Mazas.
2. Estos cuatro textos fundamentales serán glosados a través de catorce seminarios, con diez temas cada uno y sus lecturas correspondientes. En cada tema, se complementarán los textos con los fragmentos de otros escritos y discursos de José Antonio que faciliten la comprensión de los mismos.
3. Esta exposición doctrinal cronológica en este módulo ABC.00.03 no se pretende exhaustiva, puesto que este es el cometido del curso A.01., de exposición sistemática sino que se considera sólo introducción para iniciar al alumno en el acervo total teórico de José Antonio.
4. Hay una entrevista a José Antonio que se publicó en *“El Castellano”*, de Toledo, el 27 de diciembre de 1933, que ha recuperado el profesor José Luis Jerez Riesco , en *“Falangew Imperial, Crónica de la Falange Toledana”*, Fuerza Nueva, Madrid, 1998, pp. 73-77. En ella, José Antonio a la pregunta de ¿Qué puntos fundamentales en lo social en lo político y en lo religioso, constituyen el programa del Fascio Español, contesta: *“En lo social, colaboración de las clases en vista del interés en la producción nacional; nada, por tanto, de lucha, que siempre termina por la tiranización de la clase más débil. En lo político, consideración de la Patria como unidad de destino con fines propios en lo universal, y constitución del Estado como instrumento al servicio de este destino, por encima de todo interés de grupo. En lo religioso, sentido católico de la vida, sin confusión entre los fines de la Iglesia y del Estado. Me remito por entero al discurso que pronuncié en la Comedia y a los “Puntos iniciales” publicados en el primer número de F.E. Esto, como también dije, más que un programa de soluciones concretas, al estilo liberal, es la afirmación de un espíritu ante la vida y ante la Historia; ese espíritu nos*

trazará la norma ante cada problema concreto. Cuando las líneas espirituales están claras se impone a uno mismo, en cada instante, la manera de proceder” (Edición del Centenario, p. 401).

5. Se advierten ciertas diferencias significativas entre los “Puntos Iniciales” y la “Norma Programática” a pesar de su escasa distancia temporal (diciembre de 1933 y noviembre de 1934). Lo cierto es que uno y otro texto doctrinal, están separados por el hecho de la fusión de Falange Española y las JONS (marzo de 1934). Las más extensas referencias a la persona y a la religión en los “Puntos Iniciales” son más lacónicas en la “Norma Programática”. Y las extensas referencias económicas agrarias y sindicales de la “Norma Programática, están ausentes en los “Puntos Iniciales”. Y, todo ello, hay que explicarlo. Y así se hará a lo largo de este módulo ABC.00.03.
6. A destacar, que la “Norma Programática”, excepto el Punto 27, suprimido por Franco por su Decreto 250 o de la Unificación, de 19 de abril de 1937, pasó a ser Ley Fundamental del Reino y, luego como los Principios Fundamentales del Movimiento. Otra cosa, mucho más discutible, es la cuestión de su cumplimiento. Pero lo que no cabe discutir es que, por decisión personal del General Franco, esta “Norma Programática” de FE de las JONS, reducida a los 26 Puntos de FET de las JONS, fue el fundamento doctrinal del llamado franquismo.
7. Se llama la atención sobre la incorporación, en este módulo ABC.00.03., y en su seminario ABC.00.03.15., del “*Ideario Joseantoniano para el siglo XXI en el mundo hispánico*”. Es fácil advertir que la parte de la doctrina falangista entre 1933 y 1936 que no se recoge aquí, es la que, entonces, se refería al modelo político, social, económico y sindical de José Antonio, antiliberal y anticapitalista, que no se asume, hoy, para el siglo XXI, por cuanto, como se explicará y documentará en su momento, se rechaza.
8. Conviene tener presente, antes de iniciar la exposición de este módulo doctrinal ABC.00.03. que los textos se incorporan cronológicamente agrupados en seminarios vertebrados según el respectivo índice que resulta de los textos de los “Puntos Iniciales” y de la “Norma Programática”. Es decir, lo que resulta de los escritos y discursos de José Antonio *hasta* finales de noviembre de 1934 y *desde* finales de noviembre de 1934, respectivamente.
9. En cuanto al adoctrinamiento de los veteranos falangistas, a destacar que en las “*Obras*” de la Sección Femenina, con ordenamiento cronológico, la “Norma Programática” figura a las páginas 399 y ss., mientras que en nuestra *Edición del Centenario*, consta a las páginas 795 y ss. Y ello, a pesar de la diferencia de tamaño de uno y otro libro.
10. A considerar que antes de los “Puntos Iniciales” (7 diciembre, 1933), *Edición del Centenario*, pp. 376 y ss., existen las siguientes declaraciones programáticas de José Antonio:
 - a. Manifiesto de la Unión Monárquica Nacional (U.M.N.), de 5 de abril de 1930, *Edición del Centenario* pp. 114 y 115.
 - b. Manifiesto electoral de 1931, de 29 de septiembre de 1931, *Edición del Centenario*, pp. 204 y 205.
 - c. Primera proclama del Movimiento Español Sindicalista, Fascismo Español, de 27 de mayo de 1933, *Edición del Centenario*, pp. 324 a 326.
 - d. Diez Puntos de El Escorial, del verano de 1933, *Edición del Centenario*, p. 329.
 - e. Discurso en el Teatro de la Comedia, de 29 de octubre de 1933, *Edición del Centenario*, pp. 344 y ss.
11. Excepto en cuanto se refiere al Discurso de la Comedia, no estimamos que los textos anteriores signifiquen hitos importantes en la maduración y expresión del acervo ideológico de José Antonio, sin perjuicio de recoger de cada uno de ellos, en su lugar y momento, las citas que resulten oportunas.
12. Para terminar esta introducción, recordar que ya quedó dicho (seminario ABC.00.02.09.) que el precio de una manera de ser es la soledad política. No menor es el riesgo de quien permanece fiel a una determinada manera de pensar, ideario o doctrina. José Antonio nos dijo una vez: “*Para defender un ideal, no hace falta sentirse bien acompañado. Mejor compañía que la de las ideas puras no se ha de encontrar*” (26 de agosto, 1933, *Edición del Centenario*, p. 332).

ABC.00.00.03.05. No somos de derechas ni de izquierdas, menos del centro. Queremos una España total:

1. Después de haber estudiado la vocación hegemónica de lo espiritual y la definición de lo joseantoniano como una manera de ser (estilo) y una forma de pensar (doctrina), hemos de ocuparnos ahora de su posicionamiento político más allá de la polaridad convencional de derechas e izquierdas. ¿Acaso es lo joseantoniano una posición política transversal? ¿Abarca, indistintamente, a las izquierdas y a las derechas? No. José Antonio rechaza todos los partidos políticos. Por lo tanto rechaza todos los partidos ya sean de derechas ya sean de izquierdas. También los de centro. Pero va más allá, aunque no hubiera rechazado los partidos políticos ni el sufragio universal, José Antonio siempre hubiera rechazado las posiciones políticas de derechas o de izquierdas porque son posiciones parciales, que miran a la Patria con un solo ojo. Y él quiere mirarla siempre de frente, con los dos ojos. Porque José Antonio aspira a una España total, vista entera y para todos los españoles.
2. Dios nos ha dado dos manos. Por algo será. Cada una de mis dos manos, mi derecha o mi izquierda, no es enemiga de la otra ni pretende su desaparición. Cada mano es complementaria de la otra. Cuando con una mano sola no podemos realizar tal o cual operación, usamos las dos. Y así es como se construye una Patria para todos, con todos y por todos. Sin exclusivas (nada de “nosotros”, los “míos” o los “nuestros”) ni exclusiones (nada de “ellos” o los “otros”).
3. A todo esto, en Plataforma 2003 lo llamamos reconciliación nacional. No se trata sólo de la reconciliación, todavía pendiente, entre vencedores y vencidos en nuestra pasada guerra civil; la gente, que ha nacido después, y que ya no tiene tal vivencia bélica fratricida, sigue apuntándose, ahora como entonces, a cada una de las dos medias Españas. Y toda España continúa, como entonces y por mitad, dividida en dos. No nos proponemos olvidar la tragedia que nos dividió, porque no nos dividió la guerra, como se dice. La guerra fue el efecto. Fue nuestra división la causa que provocó la contienda. Y esto es lo que hay que tener siempre presente para no repetirlo.
4. De lo que se trata, pues, es de ser capaces de proyectar un futuro común que nos una, de una vez por todas, en un proyecto total donde quepamos todos, a realizar por todos y para todos, sin “nosotros” ni “ellos”. Uniendo, para siempre tradición y modernidad.
5. En su origen, la idea superadora de las posiciones políticas, siempre parciales, de las derechas y de las izquierdas, es atribuida por José Antonio al fascismo. Y así lo hace constar en su carta a Juan Ignacio Luca de Tena, del 19 de marzo de 1933, a raíz de la prohibición gubernamental de “*El Fascio*”. Así dice José Antonio: “*Para encender una fe, no de derecha (que en el fondo aspira a conservarlo todo, hasta lo injusto), ni de izquierda (que en el fondo aspira a destruirlo todo, hasta lo bueno), sino una fe colectiva, integradora, nacional, ha nacido el fascismo. En su fe reside su fecundidad, contra la que no podrán nada las persecuciones. Bien lo saben quienes medran con la discordia. Por eso, no se atreven sino con calumnias. Tratan de presentarlo a los obreros como un movimiento de señoritos, cuando no hay nada más lejano del señorito ocioso, convidado a una vida en la que no cumple ninguna función, que el ciudadano del Estado fascista, a quien no se reconoce ningún derecho sino en razón del servicio que presta desde su sitio. Si algo merece llamarse de veras un “Estado de trabajadores” es el Estado fascista. Por eso, en el Estado fascista —y ya lo llegarán a saber los obreros, pese a quien pese— los Sindicatos de trabajadores se elevan a la directa dignidad de órganos del Estado*”, (Edición del Centenario, p. 319).
6. Pero eso fue al principio. Luego no volverá a referirse al fascismo, como ideología propia, nunca más. Pero insistió, una y otra vez, en su superación de las posiciones parciales de derechas y de izquierdas. Así, en su primera proclama del Movimiento Español Sindicalista (M.E.S.), del 27 de mayo de 1933, José Antonio dice: “*Nuestra idea tiene una fuerza nacional, duplicada por una fuerza universal arrolladora. Nuestro partido es la forma auténticamente española de lo que ya es cruzada normal en los grandes países para sacar a Europa, a las patrias de Europa de la degradación espiritual y la ruina material en que las izquierdas venenosas y antinacionales y las derechas pusilánimes, obtusas y egoístas la habían hundido*”, (Edición del Centenario, p. 325).
7. El siguiente paso político de José Antonio son los “*Diez Puntos de El Escorial*”, del verano de

1933, donde no hay ni una palabra sobre este asunto, resuelto en su punto 5º, que “*proscribe el sufragio inorgánico y la necesidad de los partidos políticos como instrumentos de intervención en la vida pública*”, (*Edición del Centenario*, p. 329).

8. Con estos tres únicos antecedentes, salvo error u omisión, llegamos al discurso en el teatro de la Comedia, el 29 de octubre de 1933, que es cuando empieza realmente toda esta historia.
9. Pero es evidente que (si no queremos hacer de esta nuestra aproximación al pensamiento de José Antonio, –que es en lo que debería consistir el propósito de este curso ABC.00.–, un ejercicio meramente arqueológico–, deberíamos insistir, sobre todo, en aquellos aspectos del ideario joseantoniano que resulten, hoy, más actuales y vigentes. Pues de lo que se trata es de fundamentar en su doctrina actualizada todo un proyecto de futuro. En efecto, pocas cosas más actuales y vigentes, hoy, en España que la necesidad de que toda propuesta con vocación de futuro ha de formularse más allá de la dialéctica parcial de las derechas y las izquierdas, o de la equidistancia del centro. Y, para ello, contamos, –en esto también–, con la lección de José Antonio.
10. Para ayudarnos a entender todo esto, y en el contexto total del curso ABC.00., se propone este módulo ABC.00.04. que trata de explicar por qué y cómo “*nuestro Movimiento no es de derechas, ni de izquierdas, y, mucho menos, de centro*”.

ABC.00.00.03.06. Contexto histórico y recuperación de José Antonio. La generación del 31:

1. ¿Por qué es necesario conocer el contexto histórico de José Antonio? Cuestión preliminar a resolver antes de entrar de lleno en el estudio y exposición del pensamiento de José Antonio. Entendemos que todo ideario importante en la historia tiene que explicarse teniendo en cuenta la problemática de su tiempo, a la que intentó dar interpretación y solución.
2. Es esa circunstancia o contexto histórico lo que condiciona, limita, y también potencia y permite, la génesis y expresión de las ideas, creencias y valores que componen todo ideario. Y, por lo tanto, conocer dicha circunstancia o contexto histórico, lo que llamamos “su tiempo”, es ineludible si queremos “situar” a un personaje. En efecto, estimamos que no basta saber y reproducir dónde y cómo hizo lo que hizo, escribió lo que escribió, y dijo lo que dijo. Hay que conocer, además, por qué y para qué, lo hizo, lo escribió o lo dijo.
3. Concebimos a todo hombre como un “homo viator”, peregrino en la tierra, camino de su destino eterno; y, por lo tanto, consideramos todo proyecto vital como el recorrido a realizar según un trayecto. Y, éste tiene sus propias facilidades o dificultades para recorrerlo. Si no hay proyecto, sin trayecto; no es menos cierto que, en muchos casos, el proyecto final depende del trayecto posible. Es decir, el hombre, a menudo, sucumbe a lo inmediato, a lo efímero y cotidiano, olvidando o postergando, lo importante y trascendental: su destino. Y, claro está que concebimos el destino como el punto omega, o finalidad última, de toda vida; no como fatalidad, ni suerte, ni fortuna.
4. En consecuencia ¿cuál fue el contexto histórico de José Antonio? ¿Cuál fue el trayecto en que se desarrolló su propio proyecto? ¿Cómo lo dificultó o facilitó? ¿Hasta que punto su circunstancia histórica, su tiempo, condicionó el acervo de sus ideas, creencias y valores? Y, todo ello, una vez conocido y expuesto ¿cómo facilita o dificulta, hoy, su exposición a los hombres de hoy, que son y están en otro tiempo, tan distinto?
5. El significado estricto con el que usamos la palabra “contexto” no está reconocido en el diccionario de la Real Academia Española; que, lo más parecido, sólo acepta, en sentido figurado y como 3ª acepción, el de “serie del discurso, tejido de la narración, hilo de la historia”. Pero no es esto. Usamos las palabras “contexto histórico” más bien en el sentido orteguiano de “circunstancia”. Yo invito a repasar el maravilloso–, y difícil, dicho sea también de paso–, primer libro de Ortega *Meditaciones del Quijote* (1914). Este es el libro en el que acuña su concepto de la “circunstancia”, –lo poco que casi todo el mundo sabe de Ortega, aunque no lo sea muy exactamente–, concepto que hay que poner en relación con su teoría de la perspectiva. Por lo que ahora importa, Ortega se expresa así: “El hombre rinde el máximo de su capacidad cuando adquiere conciencia de sus circunstancias. Por ellas comunica con el universo. ¡La

circunstancia! ¡circum-stantia! ¡las cosas mudas que están en nuestro próximo derredor!... Hemos de buscar para nuestra circunstancia, tal y como ella es, precisamente en lo que tiene de limitación, de peculiaridad, el lugar acertado en la inmensa perspectiva del mundo... en suma: la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre... yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Y, antes, en el mismo comienzo del libro, al que califica “de ensayos de amor intelectual”, explica su concepto de “salvación”: “hay dentro de toda cosa la indicación de una posible plenitud. Un alma abierta y noble sentirá la ambición a perfeccionarla, de auxiliárla, para que logre esa plenitud. Esto es amor –el amor a la perfección de lo amado” (*O.C.*, I, 1957, pp. 311 y 322). Y quede dicho que este tipo de amor intelectual, y su exigencia de pretender la perfección de lo amado, a fin de auxiliarle para que logre su plenitud, es el fundamento de la feliz expresión de José Antonio “*amamos a España porque no nos gusta*”. (19 de mayo de 1935, *Edición del Centenario*, p. 995).

6. También quede dicho que la invocada y famosa frase de Ortega debe entenderse completa. No, como se suele repetir, “yo soy yo y mi circunstancia”; hay que añadir “y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Es decir, si yo no me comprometo con el propósito de procurar la plenitud de mi circunstancia histórica, –en nuestro caso, España–, tampoco yo conseguiré la plenitud de mi propio proyecto vital. Y, por ello, la evaluación del cumplimiento del deber histórico de cada uno, queda dependiente de su contribución a la “salvación” de su circunstancia. Y así es como hay que juzgar el empeño vital de José Antonio. Y, sobre todo, su concepción básica y fundamental de la vida como servicio.
7. En primer lugar, es necesario considerar el pensamiento de José Antonio como un proceso intelectual, –el suyo inacabado y sólo apenas incoado–, dentro de otro mucho más extenso proceso histórico que abarca toda la España contemporánea. Es decir, hay que considerar la biografía intelectual de José Antonio, interrumpida violentamente, dentro del *continuum* de toda la historia de las ideas que, sobre la regeneración, europeización y modernización de España, se ofrecen como paradigmas, al menos desde la I Restauración, la de 1874. Y que, más en concreto, coexisten en la experiencia histórica de la II República Española, que es la circunstancia o contexto histórico concreto de la brevísima vida pública de José Antonio. Entendida ésta como una apelación a su generación, la del 31, para una acción histórica al servicio de España.
8. Recuperar a José Antonio consiste en hacerlo presente en nuestro tiempo a fin de que su proyecto de una España total, frustrado entonces, y tergiversado e inédito después, pueda ser, por fin, debidamente conocido tal como fue; y, al ser conocido, entendido; y, al ser entendido, sea estimado en su posible vigencia actual y en su capacidad potencial de sugestión de futuro. Esta recuperación histórica de José Antonio, con su previa rehabilitación y actualización es lo que viene ocupando a Plataforma 2003 desde su origen en 1999, como su propósito prioritario; objetivo a lograr como condición necesaria y previa a todo lo demás.
9. Esta presencia de José Antonio en nuestro tiempo, con la eficacia que la potencial vigencia de su pensamiento, el ejemplo de su vida y el testimonio de su muerte exigen y demandan, ha de hacerse más allá de cualquier utilización partidista y sin intención de que sirva de base a operación política concreta alguna; al menos, en cuanto a Plataforma 2003 se refiere. La recuperación que se pretende ha de ser consecuencia del estudio y de la investigación, no de la apología ni desde la hagiografía. Como dispone el artículo 2º de nuestros Estatutos sociales, “a conseguir en indagación insobornable de la verdad histórica, nos resulte ésta favorable o no, y, siempre, con un riguroso análisis crítico y con el debido apoyo documental”.

ABC.00.00.03.07. Cinco acusaciones a refutar: fascista, totalitario, violento, golpista y anti-demócrata:

1. Explicado queda el contexto histórico en el que hay que situar la figura (pensamiento, vida y obra) de José Antonio y la necesidad de proceder a su recuperación para la memoria de nuestro tiempo. Y ya, entonces se añadía, además, la necesidad urgente de proceder a su previa rehabilitación.

2. En efecto, llega hasta nosotros José Antonio con la imagen, según la opinión pública más difundida y la historiografía más usual, de un fascista, totalitario, violento, antidemócrata y golpista. Y esta imagen, tan poco ajustada a la verdad, es compartida, además, por muchos de sus partidarios a quienes, precisamente porque le creen así, les gusta.
3. Pues bien, contra los unos y contra los otros y siempre a favor sólo de la verdad, aunque nos duela si no nos es favorable, propugnamos la restauración de la verdadera imagen de José Antonio, lo que llamamos su auténtico rostro. Para ello, la primera operación a realizar es la refutación de las cinco acusaciones que, de ser ciertas, inhabilitarían a José Antonio como nuestro maestro para entender nuestro tiempo y como base y fundamento de una propuesta actual viable y sugestiva de futuro común para todos los españoles. Que es lo que en última instancia nos proponemos.
4. No basta con que muchos partidarios, hoy, de José Antonio, crean, en efecto, que fue así y, por eso, les gusta. Todavía hay que añadir que esa imagen falsa que denunciarnos tiene su apoyo en algunos textos y algunos gestos del propio José Antonio. Es decir, que si extraemos de sus escritos y discursos los textos que nos convienen a la imagen que impugnamos, y a esos textos añadimos los gestos que nos convengan de su vida y obra, resulta que José Antonio, en efecto, fue así. Pero ¿qué hacemos con los demás textos y gestos más favorables a nuestra tesis y de contrario silenciados? ¿Qué hemos de hacer nosotros? Por lo pronto no incurrir en el error de construir una leyenda rosa para sustituir la leyenda negra que deseamos eliminar. Por el contrario, frente a toda tentación de hagiografía, lo que hay que hacer, y es lo que hacemos, es indagar la verdad histórica y, en cuanto sea posible, toda la verdad. Y, una vez fundamentada y documentada, pretender su instauración, nos sea o no favorable.
5. ¿Existen textos y gestos del propio José Antonio que abonan que, en efecto, él fue fascista, totalitario, violento, antidemócrata y golpista? Sí, los hay. Pero ¿representan y expresan el verdadero ser de José Antonio, lo que él, de verdad y en serio, pretendía y lo que era la última intención de su actividad pública? Entendemos que no. Y esto es lo que se pretende demostrar en este módulo A.01.03., que quiere explicar a José Antonio “desde el ayer”, tal como fue en realidad y no como a algunos les puede parecer, todavía, que fue.

ABC.00.00.03.08. Triple interpretación de José Antonio: “Desde el ayer”, “en el hoy” y “para el mañana”:

1. Un paso más en el empeño de Plataforma 2003 por lograr la justa y debida restitución de José Antonio Primo de Rivera (en su figura, pensamiento y obra), más allá de toda bandería partidista, al patrimonio nacional común de todos los españoles. Causa ésta a entender como una alta tarea moral, y no como una mera operación política; y, siempre, superando nuestra perenne confrontación fratricida de las dos medias Españas, y frente al decidido propósito vandálico de hacer desaparecer del presente español toda huella histórica de José Antonio. Todo ello, perpetrado ante la lamentable pasividad e indiferencia, cuando no complicidad, de la mayoría de nuestros compatriotas, tanto de las izquierdas como de las derechas, que tanto dan las unas como las otras en esta “*pobre, y ancha, y esquilmada España*” (21 marzo, 1935, *Edición del Centenario*, p. 894), en cuanto a su “*sordera pétrea*”(19 julio, 1935, *Edición del Centenario*, p. 1071).
2. Ante todo, hay que decir que este empeño nuestro no supone improvisación alguna. Como el resto de nuestro curso inicial ABC.00., ha tenido una larga y laboriosa gestación, en la cual hay que destacar tres hitos fundamentales:
 - a. El documento “*Qué es Plataforma 2003. Por qué y para qué somos lo que somos*” (Ed. Plataforma 2003, Madrid, 2010) aprobado por unanimidad por nuestra VIII Asamblea, celebrada el 29 de marzo de 2008. Con él se inició una nueva etapa en la vida de Plataforma 2003 en la que se abandonó, por considerarlo utópico y fracasado, nuestro propósito inicial de procurar la unidad de la Falange. Y, así, se dio por terminada nuestra etapa inicial fundacional endogámica.

- b. Cuatro años más tarde, nuestra XII Asamblea General (26 de marzo de 2012) aprobó por unanimidad el documento *“Interpretación de José Antonio “desde” el ayer, “en” el hoy y “para” el mañana”*, fundamento ideológico de este módulo ABC.00.07. y que dio lugar a la publicación de nuestro libro *“El legado de José Antonio”* (Ed. Plataforma 2003, Madrid, 2013) presentado en la Matritense el 27 de mayo de 2013.
 - c. En nuestro almuerzo mensual, el 20 de mayo de 2015, fue aprobado un nuevo documento ideológico, denominado *“Declaración en La Ballena Alegre”*, que fue aprobado por la XIV Escuela de Verano (24 a 29 de junio de 2015) y que será sometido a su ratificación, si procede, por nuestra XVI Asamblea General, a celebrar el 25 de marzo de 2016.
3. Con estos mimbres se ha hecho este cesto (nuestro curso inicial ABC.00.), que se ofrece ahora a todos como un “corpus” ideológico (ideas, creencias y valores) en el que basar una nueva oferta de vida común a todos los distintos pueblos de habla hispana (español y portugués).
4. Volviendo al planteamiento estricto de este módulo ABC.00.07., hay que considerar que antes, mientras y después de la fundación de Plataforma 2003, en 1999, vienen coexistiendo en nuestro mismo ámbito ideológico, y con mayor o menor protagonismo e influencia, tres concepciones distintas sobre la posible interpretación de José Antonio desde el ayer, en el hoy y para el mañana. A saber:
- 1ª. La de quienes consideran que la presente monarquía parlamentaria española ha consolidado su restauración sobre el absoluto derribo y destrucción del régimen franquista, aunque a él deba su origen y su causa. Con ello, entre los escombros del franquismo habría quedado sepultada, enterrada e injustamente proscrita, la figura de José Antonio. La operación a realizar ahora debería consistir, según esta interpretación, en su rescate con todo decoro para salvarlo de entre tanta ruina. Pero dejando siempre a José Antonio al margen del régimen democrático actual con el que se le considera, en concepto de suyo muy discutible, absolutamente incompatible por su ideario y por su obra. Este José Antonio, que tiene su ayer, no tiene, desde luego, ni su hoy ni su mañana. Pretender, así, su recuperación histórica es una absoluta ucronía.
- 2ª. La de quienes, en principio conformes con el planteamiento inicial anterior, lo llevan aún más lejos. Y a la operación de rescate añaden la de su liberación dialéctica del fracaso histórico del franquismo, que en ningún caso, entienden, podría suponer también el fracaso del nacionalsindicalismo, ya que éste quedó inédito al no haberse llevado a cabo, entonces, el verdadero y genuino proyecto político, económico y social de José Antonio. No basta, pues, el rescate de José Antonio como tal, ni el salvarlo de las ruinas del franquismo. Lo que procede es, según esta otra interpretación, la refundación, hoy, de la Falange tal como se estima que fue antes del 19 de abril de 1937; es decir, libre de toda contaminación franquista y con toda su propuesta revolucionaria incólume. Se debería perseverar, por lo tanto, en el propósito de la conquista del Estado para llevar a cabo desde él la revolución, que se considera aún pendiente, e implantar el Estado Sindical. Todo ello, con la consideración de la vigencia actual íntegra del ideario de José Antonio, hoy, como alternativa de presente y proyecto de futuro, tal cual, sin criba ni actualización alguna. Se pretende que este José Antonio, una vez rescatado, liberado y recuperado, tiene su ayer, su hoy y su mañana. No se entiende que, sin embargo, su hoy y su mañana son lo mismo que fue su ayer, que ya pasó. También resulta, como en el caso anterior, además muy discutible que la estimación que se hace del José Antonio de ayer sea la correcta y la que procede.
- 3ª. Por último, existe una tercera concepción de José Antonio “desde” el ayer, “en” el hoy y “para” el mañana: ésta es la de quienes, hoy nos consideramos estrictamente joseantonianos, condición que en algunos ambientes militantes no deja de considerarse con piedad despectiva.
5. Consideramos que el José Antonio “desde” el ayer ya está explicado en el módulo ABC.00.06. *“Cinco acusaciones a refutar: fascista, totalitario, violento, golpista y antidemócrata”*, que también puede leerse en *“El legado de José Antonio”* (Parte I, págs. 105 a 218)

6. Por lo tanto, procede ahora tratar de José Antonio “en” el hoy, o actualización imprescindible del ideario de José Antonio, que también puede leerse en el “*El legado de José Antonio*” (Parte II, págs. 219 a 409) y que, ahora, estudiamos en los siguientes seminarios ABC.00.07.02. a 12.
7. El estudio y consideración de José Antonio “para” el mañana, se inicia en los seminarios ABC.00.07.13. a 15 con la novedad de dedicar el seminario ABC.00.07.13 a la recesión de los catorce libros cuyo conocimiento se considera imprescindible para abordar la propuesta joseantoniana para un futuro mundo hispánico mejor en el siglo XXI. Se trata de repetir, a otra escala y, desde luego, con otros interlocutores, la experiencia de José Antonio en la Cárcel Modelo de Madrid de un curso de formación basado en la lectura de determinados libros seleccionados por él. Dado el tiempo transcurrido desde la elaboración del pensamiento de José Antonio, y de su exposición por él, se ha preferido dedicar todo el seminario ABC.00.07.13 a la recensión de esos XIV libros que consideramos imprescindibles para identificar el “suelo” intelectual desde el cual edificar nuestra propuesta de futuro joseantoniano. Sin duda, el desarrollo real del curso nos permitirá juzgar el acierto o no en esta selección bibliográfica, lo que nos permitirá su cuidadosa revisión en cada ocasión.
8. Cumplido todo ello, los seminarios ABC.00.07. 14 y 15 se dedicarán al estudio de las ideas de unidad y de armonía como imperativos básicos de todo el ideario joseantoniano.

ABC.00.00.03.09. Nuestro compromiso temporal como cristianos laicos:

1. Hasta ahora hemos visto tres modos de interpretación de José Antonio o tres aproximaciones a su figura histórica, obra y pensamiento. Estas tres interpretaciones, ya vistas, son:
 - a. **José Antonio “desde el ayer”:** Pretende estudiar a José Antonio en su tiempo y recuperar la verdad histórica de su auténtica significación. Se propone contestar esta decisiva pregunta: ¿Quién fue, realmente, José Antonio? Nuestro estudio de José Antonio “desde el ayer “ está documentado en el módulo (conjunto de seminarios) ABC.00.06, en el que se intenta (el alumno dirá si, además, ello se consigue), restituir el verdadero José Antonio refutando cinco acusaciones que deforman su figura según la historiografía académica habitual. En efecto, entendemos que José Antonio no fue fascista, ni totalitario, ni violento, ni golpista, ni antidemócrata. Este empeño se completa en el otro módulo anterior, el ABC.00.05., en que estudiamos el contexto de José Antonio, que explica tantas cosas. También, los problemas cuya solución exige su recuperación histórica tal como se pretende.
 - b. **José Antonio “en el hoy”:** La recuperación histórica del auténtico José Antonio no es suficiente. ¿Qué es lo que de su ideario, hoy, tiene vigencia? Porque si no queremos hacer arqueología política, lo que importa es el presente. Entonces, lo que tenemos que tener en cuenta es lo que asumimos de su ideario hoy y ahora. Esto es, en primer lugar, nuestro módulo ABC.00.01. “*Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual*”. Y, además, los siguientes: ABC.00.02. “*Exigencia de un estilo, una conducta: “Somos una forma de ser”*”; ABC.00.04. “*No somos ni de izquierdas ni de derechas. Queremos una España total*”. Y una parte importante del módulo ABC.00.07; concretamente todo lo que se refiere al José Antonio “en el hoy”, excepto lo que se excluye por considerarlo obsoleto. A saber, los seminarios ABC.00.07.03. “*Rechazo del Partido Único, Dictadura, y de la democracia orgánica*”; ABC.00.07.04: “*Inasumible propuesta de desarticulación del capitalismo*”; ABC.00.07.15 “*Rechazo del sindicato como unidad de convivencia laboral*”; ABC.00.07.06: “*Concepto filomarxista de la “plus valía” en José Antonio*”; ABC.00.07.07: “*La teoría de la revolución en José Antonio y la violencia jurídica*”. Y, por último, ABC.00.07.08. “*La justicia social y las previas revoluciones social, económica y política*”. A este José Antonio “en el hoy” hay que añadirle, además, la aceptación del pluralismo político, del Parlamento, y del sufragio inorgánico universal. También, la aceptación “*justamodum*” de la Constitución del 78.
 - c. **José Antonio “para el mañana:”** En gran parte, este “José Antonio para el mañana” queda definido ya en el “José Antonio para hoy”. Pero hay algo muy importante, a añadir: todo lo

que resulta de la dimensión hispánica en que se desea su presencia. Y esto no se puede, ni se debe, decidir desde España sin tener en cuenta la necesaria aportación de las naciones hermanas del mundo hispánico, incluidas Portugal, Brasil, Puerto Rico y Filipinas. Sólo cuando hayamos conseguido una adhesión significativa de joseantonianos no españoles, podremos, entre todos, y conjuntamente, diseñar el perfil panhispánico de un ideario joseantoniano actualizado como propuesta de un mundo mejor a construir, en primer lugar, en los territorios de habla española o portuguesa, a fin de que “*en ellos habite la justicia*”. Otra parte, muy importante, de este José Antonio “para el mañana”, depende del desarrollo concreto de otros cursos a impartir más adelante según avance el máster del que este curso ABC.00. no es más que su introducción preliminar. Nos referimos concretamente a los cursos previstos sobre “*España contra España*”; “*Los separatismos locales*”; “*¿Qué es España? Su origen y su destino*” y “*Hacia una empresa nueva*”.

2. A los tres modos de interpretación de José Antonio ya estudiados (“desde el ayer”=pasado; “en el hoy”=presente; y “para el mañana” = futuro) cabe añadir otro modo de interpretación más, seguro que el más importante: el del José Antonio de sus últimas horas, consciente del final de su peregrinaje temporal en la tierra. El último José Antonio, volcado en su preparación “*hacia la eternidad*”.
3. De este último José Antonio, los veteranos falangistas hemos sabido muy poco, casi nada, hasta la publicación de los “*Papeles Póstumos de José Antonio Primo de Rivera*” (Plaza y Janés, Barcelona, 1996) por Miguel Primo de Rivera y Urquijo. Más concretamente aún, en cuanto a “*Germánicos contra bereberes*”, no lo pudimos conocer hasta enero-febrero de 1993, en que fue publicado este trabajo por primera vez en “*Razón Española*”, num. 57, pp. 7 a 16. Y, en cuanto a “*Cuaderno de notas de un estudiante europeo*”, tampoco lo pudimos conocer, hasta 1993, también en “*Razón Española*”, núm. 58, pp. 193-199. Este último trabajo es importantísimo pues debe ser considerado como el testamento doctrinal de José Antonio.
4. Nuestro adoctrinamiento ideológico tuvo lugar con las “*Obras*” de la Vicesecretaría, luego editadas por la Sección Femenina. En unas y otras tampoco consta la carta de José Antonio a Ernesto Giménez Caballero, de 12 de julio de 1936, en la que le dice: “*Estos casi cuatro meses de cárcel me han permitido calar más adentro en algunas cosas*” (*Edición del Centenario*, p. 1532). Omisión por cierto no disculpable pues esta carta estaba ya publicada por Francisco Bravo en 1939. (*José Antonio, el hombre, el jefe, el camarada*, Ediciones Españolas, pp. 135-136). Tampoco aparecen en las “*Obras*” las catorce cartas de despedida que José Antonio entrega a su cuñada, Margarita Larios y Fernández de Villavicencio, que hay que leer. (*Edición del Centenario*, pp. 1699 a 1712).
5. Todo ello viene a cuento a propósito de señalar la enorme diferencia en el entendimiento de José Antonio entre quienes conocemos sus últimos pensamientos y quiénes los ignoran por sólo conocer sus “*Obras*”. En concreto, la diferencia, hoy, entre un falangista, no más, y un joseantoniano está en que los joseantonianos conocemos el “*Cuaderno de notas de un estudiante europeo*” y el falangista, no. Sin embargo todos estábamos avisados a través de la entrevista de César González Ruano, publicada en “*ABC*” el 11 de abril de 1934, y reproducida en las “*Obras*” (pp. 205 a 208). En esta entrevista, cuando Ruano le pregunta “¿Por qué hubiera usted sentido más morir esta tarde?” José Antonio le contesta: “*Por no saber si estaba preparado para morir. La eternidad me preocupa hondamente*”. (*Edición del Centenario*, p. 539).
6. Y, ahora, entendemos en todo su alcance la carta de José Antonio a Giménez Caballero y, sobre todo, su carta de despedida a su tía Carmen Primo de Rivera y Orbaneja, monja carmelita en Córdoba. (*Edición del Centenario*, p. 1707).
7. De todo lo expuesto resulta la necesidad de discernir, desde ahora, la figura de José Antonio (en su pensamiento y en su obra) como la de un cristiano laico en pelea por un mundo mejor, que sea el resultado de la transformación de nuestras estructuras temporales “*hacia un mundo nuevo en el que habite la justicia*”. Y esta sería la cuarta interpretación de José Antonio. El último y definitivo. Un José Antonio “*hacia la eternidad*”.

8. En cuanto a la idoneidad de considerar en esta cuarta aproximación a un José Antonio “hacia la eternidad” y como cristiano laico, basta recordar todo lo documentado en el primer módulo de este mismo curso (ABC.00.01. *“Hay que volver a la primacía absoluta de lo espiritual”*). Especialmente en el Seminario ABC.00.01.05. “Últimas afirmaciones religiosas de José Antonio”. Pero, por si todavía alguien puede albergar alguna duda sobre esta consideración de un José Antonio “hacia la eternidad” invocamos el siguiente texto, a añadir a los ya aducidos. Fue en Zaragoza, el 17 de febrero de 1935, cuando, según el *“Heraldo de Aragón”* (19.02.1935), José Antonio dijo: *“Es necesario afanarse en hallar un orden nuevo. Y este es el destino de España en nuestros días... el orden nuevo ha de arrancar de la existencia del hombre como portador de valores eternos... La libertad del hombre y la dignidad humana son valores eternos e intangibles... España podrá rehacer su vida por este camino, en el que se encuentran los valores cristianos y occidentales de nuestra civilización... es necesario volver a cimentar nuestra vida en la religión y en la familia... esta tarea le corresponde a España* (Edición del Centenario, pp. 862).
9. Repito: *“Es necesario volver a cimentar nuestra vida en la religión y en la familia”*.
10. El 20 de mayo de 2015, en el almuerzo-tertulia *“La Ballena Alegre”*, el núcleo duro de asociados y simpatizantes de Plataforma 2003 tuvo ocasión de conocer y debatir el primer borrador de un nuevo documento ideológico que, después, fue objeto de su circulación a todos los asociados y de su publicación en Internet, a fin de recabar cuantas enmiendas y sugerencias procedieran, antes de ser sometido a la consideración de nuestra XIV Escuela de Verano. Este documento, pretendía profundizar en la interpretación espiritual de la propuesta revolucionaria de José Antonio, tal y como es asumida y difundida por Plataforma 2003. Y así progresar en el desarrollo de nuestra cuarta etapa, en curso.
11. En efecto, en la ya larga vida de Plataforma 2003 podemos distinguir, hasta ahora, cuatro etapas. A saber:
 - a. La primera etapa, desde su fundación el 29 de octubre de 1999 hasta la IV Asamblea General (27 de marzo de 2004) consistió en la preparación y celebración del Centenario del nacimiento de José Antonio. La IV Asamblea modificó los estatutos iniciales y decidió la duración indefinida de Plataforma 2003.
 - b. La segunda etapa, hasta el 29 de marzo de 2008, (VIII Asamblea General) culminó con la publicación de las *“Obras Completas”* de José Antonio, en edición canónica.
 - c. Una tercera etapa, iniciada por la VIII Asamblea General, consistió en el abandono, por utópico y fracasado, de nuestro propósito inicial de procurar la unidad de la Falange. Nuestra XII Asamblea General (26 de marzo de 2012) aprobó el documento ideológico *“Interpretación de José Antonio “desde el ayer”, “en el hoy”, y para el “mañana”* con el que se abrió la actual cuarta etapa. Y utilizamos desde entonces, exclusivamente, nuestra denominación como joseantonianos.
 - d. La cuarta etapa, que es en la que estamos siguió con la edición del libro *“El legado de José Antonio”* (presentado el 27 de mayo de 2013), y con el acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de octubre de 2013, que modificó profundamente la estructura orgánica de Plataforma 2003 con la fundación, entre otras unidades operativas, de la Escuela de Dirigentes. Y decidió proceder a la elaboración de un corpus total doctrinal a impartir como *“master online”* para la difusión universal de nuestro acervo de ideas, creencias y valores. Esta etapa culminará con la XVI Asamblea General, a celebrar el 12 de marzo de 2016. La XIV Asamblea, de 2014, ratificó el acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de octubre de 2013, y procedió a la pertinente modificación de los Estatutos Sociales.
12. Todos los que conocen el Apocalipsis saben lo que dice en 21,1-27: *“Luego vi un cielo nuevo y nueva tierra. Porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron y el mar no existe ya. Y ví la Ciudad Santa, la nueva Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, engalanada como una novia ataviada para su esposo. Y oí una fuerte voz que decía desde el Trono: Esta es la morada de Dios con los hombres. Pondrá su morada entre ellos, y ellos, serán su pueblo y El, Dios con ellos, será su Dios. Y enjugará toda lágrima de sus ojos, no habrá ya muerte ni*

habrá llanto, ni gritos, ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado. Entonces dijo el que estaba sentado en el Trono: Mira que hago un mundo nuevo. Y añadió: escribe: Estas son palabras ciertas y verdaderas. Me dijo también: Hecho está. Yo soy el alfa y la omega, el principio y el fin; el que tenga sed yo le daré gratuitamente del manantial del agua de la vida". Sabido es que la Iglesia es, esencialmente, en cuanto corresponde a los fieles vivos, una comunidad en éxodo: Iglesia peregrinante, Pueblo de Dios que vive la angustia terrestre hacia el mundo mejor prometido. Su misión es infundir en la humanidad su propia esperanza. Pero esa esperanza no puede ser alienante, una especie de "opio" (Marx) que lleva a la pasividad. La esperanza es dinamismo y lucha por lo que se espera. En el horizonte último, San Pablo ha colocado la victoria sobre la muerte: *"el último enemigo que será destruido es la muerte"* (1 Cor 15,26). Pero ¿no son signos de la muerte también el dolor, la miseria, la fatiga, los llantos, los gritos? Es la lucha contra estas miserias del mundo de hoy (*"la primera tierra desaparecerá, porque el mundo viejo ha pasado"*); la lucha contra todo lo que es contrario a la esperanza del hombre. Y la Iglesia siente y vive su solidaridad con el mundo, pero no se identifica con él. Y, sin embargo, nosotros, los laicos del Pueblo de Dios, sí.

13. El otro anuncio profético novotestamentario es el de San Pedro en su segunda Epístola, que dice así: *"Pero esperamos, según nos lo tiene prometido, nuevos cielos y nueva tierra en los que habite la justicia"* (2 Pe 2, 13). Importantísima esta alusión de San Pedro a la justicia. No sabemos bien en que consistirá la *"nueva tierra"*, pero nos consta que en ella habitará la justicia.
14. A tener en cuenta la afirmación de San Pablo en su *"Epístola a los romanos"*, cuando les dice: *"Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto"* (Rm, 8, 19-22). Es obvio que podemos considerar como dolores de parto todos los sufrimientos y sacrificios necesarios para las transformaciones a acometer en nuestro mundo actual.
15. Es a los laicos a quienes nos corresponde *"por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales ordenándolos según Dios"* Y *"los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos"* (Pío XI, enc. *"Cuadragésimo Anno"*, 15 mayo, 1931).
16. La constitución dogmática *"Lumen Gentium"*, del Concilio Vaticano II, aprobada el 21 de noviembre de 1964 dedica su capítulo IV a los laicos y, entre otras cosas, dice: *"A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento"*. Y, más adelante, añade: *"Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos"...* *"Se manifiestan como hijos de la promesa en la medida en que, fuertes en la fe y en la esperanza, aprovechan el tiempo presente (Ef 5, 16; Col 4, 5) y esperan con paciencia la gloria futura (cf. Rm 8,25). Pero no escondan esta esperanza en el interior de su alma, antes bien manifiéstena, incluso a través de las estructuras de la vida secular, en una constante renovación y en un forjeceo, con los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos.*
17. En el Concilio Vaticano II se aprobó el 7 de diciembre de 1965 la Constitución Pastoral *"Gaudium et spes"*. En ella, su capítulo tercero se ocupa de *"la actividad humana en el mundo"* y, en este capítulo 3º, su número 39, titulado *"Tierra nueva y cielo nuevo"*, dice así: *"39. Ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad. Tampoco conocemos de qué manera se transformará el universo. La figura de este mundo, afeada por el pecado, pasa, pero Dios nos enseña que nos prepara una nueva morada y una nueva tierra"*

donde habita la justicia, y cuya bienaventuranza es capaz de saciar y rebasar todos los anhelos de paz que surgen en el corazón humano. Entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo, y lo que fue sembrado bajo el signo de la debilidad y de la corrupción, se revestirá de incorruptibilidad, y, permaneciendo la caridad y sus obras, se verán libres de la servidumbre de la vanidad todas las criaturas, que Dios creó pensando en el hombre. Se nos advierte que de nada le sirve al hombre ganar todo el mundo si se pierde a sí mismo. No obstante, la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios. Pues los bienes de la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad; en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y trasfigurados, cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal: "reino de verdad y de vida; reino de santidad y gracia; reino de justicia, de amor y de paz". El reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; cuando venga el Señor, se consumará su perfección".

18. Iniciada la exposición pontificia doctrinal de la política social de la Iglesia por Leon XIII con su encíclica *Rerum novarum* 15 mayo 1891, seguido después por Pio XI con su encíclica "*Quadragesimo anno*" (15 mayo 1931), esta exposición doctrinal ha alcanzado, por la dedicación de los pontífices posteriores, un acervo que no puede ser ignorado. A lamentar la práctica desaparición del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, fundado por el general Franco, precisamente para la recopilación estudio y difusión de esta doctrina social. A nosotros, como fieles cristianos, nos corresponde su estudio, difusión y aplicación. Hasta aquí nuestra fe y nuestra esperanza, y nuestro deber, como cristianos laicos.
19. José Antonio nos convocó a una cruzada para salvar a la civilización occidental y cristiana. Son numerosas las referencias de José Antonio. Citemos algunas por su orden cronológico: "*Volver a dotar al hombre de su integridad humana, social, occidental, cristiana, española*", (19 mayo de 1935). "*La manera occidental, cristiana y española de entender la existencia*" (17 noviembre, 1935). "*El comunismo es la negación del sentido occidental, cristiano y español de la existencia*" (Ávila, 11 de enero 1936). "*El socialismo es la venida impetuosa de un orden destructor de la civilización occidental y cristiana... salvar a España y a la civilización cristiana y occidental... civilización cristiana... civilización occidental...*" (2 de febrero de 1936 en el cine Europa). "*O vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española de la existencia, con cuanto supone de servicio y sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio*", (manifiesto, 14 marzo 1936).
20. José Antonio aspira a un "orden nuevo" como "occidentales, como españoles, como cristianos" (3 marzo, 1935). El 25 de abril de 1934, en un artículo titulado "*Revolución*", José Antonio afirma: "*Nuestra generación quiere un orden nuevo. No está conforme con el orden establecido. Por eso es revolucionaria*". Y en Valladolid, el 3 de marzo de 1935, José Antonio expone: "*Nos sentimos no la vanguardia, sino el ejército entero de un orden nuevo que hay que implantar en España; que hay que implantar en España, digo, y ambiciosamente, porque España es así, añado, de un orden nuevo que España ha de comunicar a Europa y al mundo*", y, más adelante, añade: "*Cuando el mundo se desquicia no se puede remediar con parches técnicos: necesita todo un nuevo orden y este orden ha de arrancar otra vez del individuo. Nosotros consideramos al individuo como unidad fundamental, porque éste es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos*". Y José Antonio termina así: "*No hay quien salve lo material; lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también valores esenciales del espíritu*". Y esto es lo que queremos salvar nosotros". En Madrid, el 19 de mayo de 1935, José Antonio reitera este propósito: "*La construcción de un orden nuevo la tenemos que empezar por el hombre, por el individuo, como occidentales, como españoles y como cristianos*". Un orden nuevo, que es un "orden futuro y mejor" (17 noviembre, 1935). Y cuyo propósito de instauración es el objeto del Punto 26 de la Norma Programática: "*Falange Española*

de las JONS quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para instaurarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional” (Finales de noviembre de 1934).

21. “La Falange es un movimiento espiritual” afirmó José Antonio en Salamanca (10 de febrero de 1935). Ya el 7 de diciembre de 1933, al redactar la primera norma programática de Falange Española, había dejado José Antonio muy claro que *“lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos. Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso. Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá”*. En conclusión, lo que pretendió José Antonio fue instaurar *“un orden nuevo sobre la primacía de lo espiritual”* (27 junio, 1935). Y, por eso, José Antonio reivindicó en su discurso de 17 de noviembre de 1935: *“Hay que volver a la supremacía de lo espiritual”*.
22. Plataforma 2003 asume su doble compromiso, como joseantonianos al servicio del “orden nuevo”; como cristianos, en la esperanza de la “nueva tierra”. Sumamos nuestra fe y esperanza, y nuestro deber, como cristianos laicos, a nuestro compromiso como legatarios y discípulos de José Antonio: queremos la implantación de un orden nuevo, que ha de arrancar del hombre, y a construir sobre la primacía de lo espiritual, que sea, además, *“vislumbre del siglo nuevo”*, prometido por la parusía. Nuestra revolución joseantoniana consistirá, por lo tanto en la transformación de las estructuras temporales a fin de progresar hacia *“un mundo nuevo en el que habite la justicia”*. Porque nos podemos preguntar: ¿no es verdad que estamos hablando, antes y ahora, de lo mismo? Esa *“tierra nueva”* del final de los tiempos, razón de nuestra fe y esperanza de nuestra dimensión eterna, ¿no es el mismo orden nuevo de nuestro sueño temporal revolucionario? Nuestro compromiso para lo eterno como cristianos ¿no es nuestro mismo compromiso temporal como joseantonianos?
23. En consecuencia, Plataforma 2003, en su XIV Escuela de Verano (24 a 28 de junio de 2015) decidió como conclusión de todo su trabajo, que esta asociación cultural iberoamericana se ocupara de: 1º Difundir el propósito joseantoniano de un orden nuevo hacia un mundo nuevo en el que habite la justicia, como síntesis de nuestro deber como joseantonianos y cristianos. 2º Efectuar esa difusión en primer lugar en España y Portugal, que son el origen del mundo hispánico, y extender a ese mundo hispánico, en segundo lugar, la buena nueva de la revolución basada en el hombre y en la primacía de lo espiritual. 3º Incorporar al acervo ideológico joseantoniano (Ideas, Creencias y Valores) la doctrina social de la Iglesia de tal forma que se manifieste la absoluta concordancia entre una y otra propuesta para la transformación de las estructuras temporales en un mundo mejor, hacia la *“nueva tierra”*. 4º Reiterar que esta es la tarea que asumen los hombres y mujeres de Plataforma 2003. 5º Que esta resolución se someta a la ratificación, si procede, por la XVI Asamblea General de Plataforma 2003, a celebrar el 12 de marzo de 2016.

ABC.00.00.03.10. Asumimos los principios y valores de la doctrina social católica:

1. San Juan Pablo II, mediante su constitución apostólica *“Fidei depositum”*, de 11 de octubre de 1992, en el trigésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, (1962-1965), y año decimocuarto de su pontificado, dispuso la publicación del *“Catecismo de la Iglesia Católica”*, exposición de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica, atestiguada e iluminada por la Sagrada Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio eclesial. Texto ofrecido a todos los hombres que pidan razón de la esperanza (cf 1 P3,15) y que quieran conocer lo que cree la Iglesia católica. En español, existe disponible una edición oficial, impresa en Getafe, Madrid, en 1992 por una “Asociación de editores del catecismo”, constituida por iniciativa de la Conferencia Episcopal Española. Además, y también a disposición de todos, existe un *“Compendio del Catecismo”*, promulgado por S.S. Benedicto XVI, el 28 de junio de 2005, y también editado en castellano por la misma Asociación de editores del Catecismo (Bilbao, 2011).
2. Los que por la fe y el bautismo pertenecemos a Cristo debemos confesar nuestra fe bautismal delante de los hombres (cf Mt 10,32; Rm 10,9). Tanto más cuando nuestro referente temporal (para este mundo, por este mundo y en este mundo) es José Antonio Primo de Rivera, quien

confesó su religión católica apostólica y romana en su testamento (cláusula primera) de 18 de noviembre de 1936 (*Edición del Centenario* p. 1693). Líder político que declaró solemnemente en la primera norma programática de su organización que: “*La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es, además, históricamente, la española*” por lo que “*toda reconstrucción de España ha de tener un sentido católico*” y “*el Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso, católico, tradicional en España*” (Puntos Iniciales de Falange Española, Punto VIII, 7 de diciembre de 1933, *Edición del Centenario*, p. 381). Declaración confesional que ratificó el Punto 25 de la Norma Programática de Falange Española de las JONS, que dice así: “*Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico –de gloriosa tradición y predominante en España– a la reconstrucción nacional*” (Noviembre de 1934, *Edición del Centenario*, p. 798).

3. En esta línea, la tertulia-almuerzo de “La Ballena Alegre” conoció el 20 de mayo de 2015 el borrador de un “*Documento Ideológico*” en el que se proponía a Plataforma 2003 el asumir la doctrina social de la Iglesia católica en consecuencia a su total coherencia con el acervo (ideas, creencias y valores) doctrinal joseantoniano. Y ello, con el propósito último de elaborar una síntesis, total y única, a proponer y difundir por Plataforma 2003, en primer lugar en España y Portugal y, a continuación, en todo el mundo hispánico. Y con esta finalidad, la Escuela de Dirigentes elabora y propaga este módulo ABC.00.09. y el anterior ABC.00.08. A añadir, que el “*Documento Ideológico*” de 20 de mayo de 2015 fue aprobado por unanimidad en la XIV Escuela de Verano, el 28 de junio siguiente.
4. Ya en el seminario ABC.00.01.07., “*Las creencias de José Antonio*”, hemos acudido al auxilio del “*Catecismo de la Iglesia Católica*” para documentar cuáles fueron, en efecto, las creencias (en lo sobrenatural) del fundador de Falange Española. Y nos valimos de dicho “*Catecismo*” para glosar las proposiciones del Credo de Nicea-Constantinopla como definición de dichas creencias. Ahora, en este módulo ABC.00.09., nuestro recurso al “*Catecismo de la Iglesia Católica*” tiene otra intención: se trata de documentar nuestro deber de participar, en cuanto fieles laicos, en el esfuerzo por la transformación de las estructuras de nuestro mundo temporal con el afán de aproximar nuestra realidad a la “*Nueva Tierra*” prometida en la que “*habitará la justicia*” (2 Pe 2,13). Afán, como católicos laicos, coincidente con nuestro afán revolucionario como discípulos de José Antonio. De esta coincidencia es de lo que se trata; coincidencia y coherencia que refuerza, en todo caso, nuestro propósito y afán temporal, tanto como católicos como en cuanto joseantonianos.
5. Al “*Catecismo de la Iglesia Católica*” (1992), hemos de añadir ahora el “*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*” (2005) del Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, ordenado elaborar y publicar también el Papa San Juan Pablo II, autor, a su vez, de tres grandes encíclicas a tener en cuenta: “*Laborem Exercens*” (1981), “*Sollicitudo rei socialis*” (1987) y “*Centesimus annus*” 1991, que constituyen tres etapas fundamentales en el pensamiento católico.
6. Dicho “*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*” presenta de un modo sistemático los puntos esenciales de dicha doctrina, para ofrecérselo a los creyentes y a todos los hombres de buena voluntad, como alimento para el crecimiento humano y espiritual, tanto personal como comunitario.
7. Con esta doble luz, la del “*Catecismo*” (1992) y la del “*Compendio*” (2004, en español desde 2005), se invita al hombre, ante todo, a descubrirse como ser trascendente en todas las dimensiones de su vida. Incluidos las que se refieren a los ámbitos sociales, económicos y políticos. La fe lleva a su plenitud el significado de la familia que, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, constituye la célula primera y vital de la sociedad; la fe ilumina, además, la dignidad del trabajo que, en cuanto actividad del hombre tiene absoluta prioridad sobre el capital y constituye su título de participación en los frutos que contribuye a producir.
8. Sobre un punto esencial hemos de insistir: “las actuales cuestiones culturales y sociales atañen sobre todo a los fieles laicos, como recuerda el Concilio ecuménico Vaticano II al ocuparse de las realidades temporales, a ordenar según Dios (cf “*Lumen gentium*”, 31). Se comprueba así, la importancia fundamental de la formación en los laicos, para que con la santidad de su vida y con

la fuerza de su testimonio, contribuyan al progreso de la humanidad. Este documento quiere ayudarles en su misión cotidiana.

9. Así, pues basaremos cuantas afirmaciones hagamos sobre la doctrina social de la Iglesia, además de en los documentos pontificios o conciliares originales, en el “*Catecismo de la Iglesia Católica*” (1992) y en el “*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*” (2004); textos hoy felizmente disponibles para nosotros y que no podemos dejar de lamentar que no lo estuvieran a disposición de José Antonio.

ABC.00.00.03.11. Un instrumento joseantoniano: Plataforma 2003. ¿Qué somos? ¿Quiénes somos? ¿Qué pretendemos?

1. Como ya ha quedado expuesto, se parte del supuesto de que el alumno participante, ignora, o no tiene información suficiente, sobre qué es Plataforma 2003 y cuáles son nuestros propósitos y fines. Por ello, hemos de empezar por dar razón de las señas de identidad de nuestra Asociación, facilitar una sucinta explicación de sus principales vicisitudes hasta hoy y, sobre todo, dar una suficiente explicación sobre cuáles son nuestros propósitos y fines. En una palabra, en este nuestro prólogo a la información documentada a dar en nuestros cursos, adelantamos los datos a tener en cuenta sobre Plataforma 2003; es decir, ¿qué somos? o, mejor, ¿quiénes somos? Todo ello, a fin de que se sepa, desde el principio, la fiabilidad de nuestro propósito. No pretendemos el adoctrinamiento ideológico de nadie, sino facilitar a quiénes lo deseen y lo necesiten, una información lo más rigurosa posible sobre la figura histórica de José Antonio, en su vida, pensamiento y obra. Lo demás, se nos dará por añadidura, si nos lo merecemos.
2. El 4 de febrero de 1999, veinticinco españoles, fieles a la memoria de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, decidieron constituirse en Plataforma promotora de la conmemoración del Centenario de su nacimiento, en Madrid, el 24 de abril de 1903, asumiendo el compromiso de promover dicha celebración, desde el 24 de abril de 2003 al 24 de abril de 2004, con el decoro intelectual y moral que el fundador de Falange Española se merecía.
3. Desde el primer momento, la adhesión a la Plataforma 2003 se solicitó, y así se sigue solicitando, hoy, a título estrictamente personal y privado, al margen de toda posible militancia política concreta, de cada uno. El único referente, tanto para los convocantes como para los convocados, era, es, y será, el propio José Antonio. Su Centenario se promovió desde la sociedad civil, sin afán partidista alguno, más allá de cualquier intención política y al margen de toda contienda electoral. Es decir, como una alta tarea moral de restitución histórica de la figura de José Antonio al patrimonio común de todos los españoles, al que pertenece por su vida y por su muerte. Una vez celebrado ya el Centenario, este último propósito de conseguir la restitución de José Antonio al patrimonio común de todos los españoles, sigue constituyendo, hoy, la finalidad última de Plataforma 2003 y, así será, mientras ésta exista.
4. El 29 de octubre de 1999 quedó suscrita el acta fundacional de Plataforma 2003 como Asociación cívico-cultural, sin ánimo de lucro, quedando inscrita el 9 de diciembre siguiente, en el Registro Nacional de Asociaciones con el núm. 165. 747 de su Sección 1ª. Y en el Censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda, con el CIF G-82514548.
5. Desde su fundación, la condición de asociado a Plataforma 2003 está reservada, exclusivamente, a las personas físicas. Nuestra Asociación no desea, ni aspira, a llegar a convertirse en germen de partido político alguno ni a liderar ni a promover uniones, federaciones o conglomerados con otras asociaciones, fundaciones o cualquier otra clase de entidades. Sólo aspiramos a unir voluntades individuales en el servicio común a España.
6. El lema de Plataforma 2003 es: “*Sic nos, non nobis*”. Siempre: “*Por nosotros, pero no para nosotros*”.
7. Plataforma 2003 pretende recuperar a José Antonio Primo de Rivera para la memoria colectiva de nuestro tiempo con la eficacia histórica que la vigencia actual de su pensamiento y el testimonio de su vida y de su muerte exigen y demandan. Recuperación (vida, pensamiento y obra) a conseguir no desde la apología ni desde la hagiografía, sino desde un necesario debate

crítico en insobornable indagación de la verdad histórica. Para ello, a todos sus asociados nos mueven los siguientes motivos:

- a. En primer lugar, nuestra adhesión intelectual al propósito de José Antonio de poner fin a las dos Españas, mediante la síntesis superior de los valores nacionales de la derecha con los valores sociales de la izquierda, en una Nación de todos, para todos y por todos. Esto es, que nunca más los españoles tengan que optar y elegir entre la Patria, o el Pan o la Justicia.
 - b. Nuestra creencia en la validez universal de la concepción joseantoniana metapolítica de la unidad en el hombre, entre los hombres, entre las tierras y entre las clases. Y, por ello, nuestro convencimiento de su vigencia para servir de fundamento al rearme ideológico del mundo hispánico en que apoyar su resurgimiento histórico en el siglo XXI como tal comunidad de naciones libres y soberanas de estirpe española o portuguesa.
 - c. Nuestro convencimiento de que para las nuevas generaciones, llegar a conocer a José Antonio puede significar el descubrimiento de un sugestivo arquetipo, paradigma de toda juvenil ambición de mérito y excelencia. Por cuanto, José Antonio significa un raro y excepcional ejemplo de unidad en el hombre, ya que supo integrar en su estilo y talante, valores y condiciones casi siempre dispersos; cuando no considerados contradictorios e incompatibles entre si. A saber: rigor intelectual y disciplina castrense; estudio y acción; gallardía humana y decoro vital; alegría deportiva y autenticidad religiosa; honor y sensibilidad artística.
 - d. Por último, pero no lo último, nos mueve a nuestro compromiso con José Antonio nuestra decisión de contribuir a hacer realidad en el presente y en el futuro español, su última voluntad de que no haya nunca más sangre española vertida en discordias civiles.
8. Desde el primer día hasta hoy, y deseamos que así siga siendo siempre, Plataforma 2003 no recaba, ni solicita, de los poderes públicos, ni de entidades privadas, subvenciones ni ayudas económicas de ningún tipo, a fin de no menoscabar nuestra independencia económica, salvaguardia de nuestra integridad y coherencia ideológica.
 9. Plataforma 2003 se basa en la colaboración personal y voluntaria de sus asociados y su financiación resulta de sus aportaciones económicas, como cuotas y donativos. La otra fuente de financiación es el resultado de los ingresos obtenidos por las actividades empresariales de nuestra asociación: Editorial, Librería virtual, Discográfica y Bazar.
 10. Todos los asociados figuran en un censo privado sin más indicaciones que su nombre y apellido, dirección postal y electrónica, sin referencia alguna al importe real de sus aportaciones suscritas. No existe distinción ni clasificación alguna de los asociados en relación al importe de sus cuotas anuales.
 11. Plataforma 2003 no admite compromisos personales ni las colaboraciones económicas respectivas, ni se aceptan las incorporaciones o adhesiones ni las prestaciones económicas que se pretendan condicionadas, vergonzantemente, al anonimato.
 12. La transparencia de toda la gestión económica y financiera de Plataforma 2003 es absoluta. Una auditoría interna controla las cuentas. Las aportaciones económicas (cuotas o donativos de asociados) se efectúan mediante su ingreso directo o transferencia a las cuentas bancarias, siempre abiertas a nombre de la Asociación. Sobre el origen de todos los fondos recaudados y su aplicación, se da cuenta anual en la Asamblea General a todos los asociados, previa su auditoría.
 13. La cuota de asociado es de 100 € / año. Se puede abonar de una vez, completa (anual); en dos veces (semestral) o en cuatro veces (trimestral). Los recibos anuales se pasan por Plataforma 2003 a principios de cada año. Los demás recibos no anuales, se pasan al iniciarse el período correspondiente (semestre, o trimestre). Una credencial, firmada por el Secretario General, acredita la condición de asociado, y un carnet anual que acredita la situación activa del asociado.
 14. Las cuentas bancarias de Plataforma 2003 son cuatro. A saber:

BBVA:	IBAN: ES28.0182.0972.1302.0006.7553
Santander:	IBAN: ES36.0049.5109.4324.1021.5453
Bankia :	IBAN: ES14.2038.1009.1360.0043.5550

Caja de Ingenieros IBAN: ES70.3025.0003.9114.3325.6597

15. Esta autofinanciación de Plataforma 2003, exclusivamente por sus asociados, ha sido reconocida por Stanley G. Payne , seguramente el experto en José Antonio de mayor prestigio, en su libro: *España. Una historia única*, (Ediciones Temas de Hoy, 3ª ed., Madrid, 2009, p. 311), donde dice: “la manifestación más espectacular de este fervor [por José Antonio] es la efusión de actividades y nuevas publicaciones propiciadas por Plataforma 2003, una Asociación fundada por admiradores de José Antonio para conmemorar el Centenario de su nacimiento, sufragada por ellos mismos”. No conocemos mejor reconocimiento de nuestra labor.

Curso ABC.00. ¿Qué es lo joseantoniano, “hoy” y “para el mañana?”

<p><i>ABC.00.00.</i></p> <p><i>Sesión inicial del Curso previo ABC.00.</i></p> <ul style="list-style-type: none">● Planteamiento● Esquemas	<p><i>ABC.00.01.</i></p> <p><i>“Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual” (17 noviembre, 1935)</i></p>	<p><i>ABC. 00.06.</i></p> <p><i>Cinco acusaciones a refutar: fascista, totalitario, violento, golpista y antidemocrata</i></p>	
	<p><i>ABC.00.02.</i></p> <p><i>Exigencia de un estilo, una conducta: “Somos una forma de ser” (29 octubre, 1933)</i></p>	<p><i>ABC. 00.07.</i></p> <p><i>Triple interpretación de José Antonio: “desde el ayer”, “en el hoy” y “para el mañana”.</i></p>	
	<p><i>ABC.00.03.</i></p> <p><i>Necesidad de una doctrina, un ideario: “somos una manera de pensar” (29 octubre, 1933)</i></p>	<p><i>ABC. 00.08.</i></p> <p><i>Nuestro compromiso temporal como cristianos laicos</i></p>	
	<p><i>ABC.00.04.</i></p> <p><i>No somos ni de izquierdas, ni de derechas. Queremos una España total.</i></p>	<p><i>ABC. 00.09.</i></p> <p><i>Asumimos la doctrina social católica</i></p>	
	<p><i>ABC.00.05.</i></p> <p><i>Contexto histórico y recuperación de José Antonio. La generación del 31.</i></p>	<p><i>ABC. 00.10.</i></p> <p><i>Un instrumento joseantoniano: Plataforma 2003 ¿qué somos? ¿quiénes somos? ¿qué pretendemos?</i></p>	<p><i>Sesión final del Curso ABC. 00</i></p> <ul style="list-style-type: none">● Recapitulación● Debate general● Evaluación